

Decreto N° 1480 que aprueba el Presupuesto de los Ferrocarriles Unidos Dominicanos para los meses de noviembre y diciembre de 1943.—
G. O. N° 5993, del 4 de Noviembre de 1943.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1480.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49 inciso 3° de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Aprobar, como por el presente apruebo, de acuerdo con la recomendación de la Dirección General de Obras Públicas, el siguiente

**PRESUPUESTO DE LOS FERROCARRILES
UNIDOS DOMINICANOS PARA LOS MESES DE
NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1943.**

INGRESOS:

For mes Por dos meses

RECAUDACION ESTIMADA

Fletes	\$ 41,000.00
Pasajes	3,500.00
Servicios Especiales	200.00
Rentas Diversas	400.00
Arrimo de Puerto Plata	3,000.00
Arrimo de Sánchez	2,000.00
Lanchaje	1,500.00
Arrendamiento de Solares	25.00
Alquiler de casas y almacenes	225.00
Venta de Materiales	10.00
Tránsito por La Cumbre	125.00
Almacenaje carga en Sánchez	500.00
	\$ 52,485.00 \$ 104,970.00

Por mes Por dos meses *

EGRESOS:

SERVICIOS PERSONALES:

Administración General

1 Administrador General	\$ 300.00
1 Secretario	80.00
1 Mecnógrafo Archivista	50.00
1 Mensajero	25.00

Contabilidad

1 Auditor	200.00
1 Contador	150.00
1 Cajero Pagador	125.00
1 Inspector Pagador	80.00
1 Ayudante	80.00
1 Auxiliar Encarg. Control Estaciones	60.00
1 Auxiliar	50.00

Estadística

1 Encargado de Estadística	75.00
1 Auxiliar	40.00

Agencia General ..

1 Encargado Agencia	100.00
1 Auxiliar	60.00
1 Ayudante Auxiliar	30.00

Almacén Puerto Plata

1 Encargado Almacén	90.00
1 Auxiliar	45.00
1 Mensajero	20.00

Almacén de Sánchez

1 Encargado Almacén	90.00
1 Auxiliar	45.00
1 Mensajero	20.00

Oficina de Sánchez:

1 Auxiliar Revisor	75.00
1 Auxiliar Mecnógrafo	45.00
2 Mensajeros a \$ 15.00 c/u.	30.00

Servicio de Tráfico

1 Jefe de Tráfico, Puerto Plata	150.00
---------------------------------	--------

Por mes Por dos meses

1 Jefe de Tráfico, Sánchez	\$ 150.00
1 Ayudante de Tráfico, Sánchez	60.00
1 Telefonista, Puerto Plata	50.00
1 Telefonista, Sánchez	50.00

Superintendencia

1 Jefe de Vía, Puerto Plata-Moca	100.00
1 Jefe de Vía, Sánchez-Moca	100.00

Talleres de Mecánica

1 Jefe de Mecánica, Puerto Plata	150.00
1 Jefe de Mecánica, Sánchez	150.00
1 Jefe Calderetero, Puerto Plata	125.00
1 Oficial Control de Tiempo, Pto. Plata	60.00
1 Oficial Control de Tiempo, Sánchez	60.00

Conservación Línea Telefónica

1 Encargado Reparación Pto. Plata-Moca	60.00
1 Encargado Reparación Sánchez-Moca	60.00

Servicio de Estaciones

1 Jefe de Estación, Puerto Plata	120.00
1 Auxiliar de Estación, Puerto Plata	50.00
1 Capatáz de Patio, Puerto Plata	45.00
1 Mensajero Estación, Puerto Plata	20.00
1 Encargado Paradero, San Marcos	25.00
1 Encargado Paradero, Barrabás	40.00
1 Jefe de Estación, Imbert	75.00
1 Auxiliar Estación, Imbert	30.00
1 Encargado Paradero, Lajas	45.00
1 Jefe de Estación, Altamira	60.00
1 Encargado Paradero, La Cumbre	30.00
1 Encargado Paradero, Cañada Bonita	25.00
1 Jefe de Estación, Navarrete	30.00
1 Jefe de Estación, Las Lagunas	40.00
1 Jefe de Estación, Santiago	150.00
1 Auxiliar Especial	125.00
1 Jefe de Depósito, Santiago	60.00
1 Auxiliar Estación, Santiago	40.00
1 Mensajero Estación, Santiago	20.00
1 Sereno Encendedor de Máquinas, Santiago	40.00

	Por mes	Por dos meses
1 Encargado Paradero, Canca	\$ 40.00	
1 Jefe de Estación, Sánchez	120.00	
1 Auxiliar Estación, Sánchez	40.00	
1 Mensajero Estación, Sánchez	20.00	
1 Sereno Estación, Sánchez	30.00	
1 Capatáz de Patio, Estación Sánchez	45.00	
1 Encargado Paradero, Molinillos	30.00	
1 Jefe de Estación, Arenoso	45.00	
1 Jefe de Estación, Villa Rivas	50.00	
1 Jefe de Estación, La Ceiba	40.00	
1 Jefe de Estación, Pimentel	75.00	
1 Auxiliar Estación, Pimentel	30.00	
1 Jefe de Estación, La Jina	50.00	
1 Jefe de Estación, San Fco. Macorís	120.00	
1 Auxiliar Jefe Depósito, S. Fco. Mac.	60.00	
1 Mensajero Estación, San Fco. Macorís	20.00	
1 Jefe de Estación, Las Cabullas	50.00	
1 Jefe de Estación, La Vega	120.00	
1 Auxiliar Jefe Depósito, La Vega	45.00	
1 Auxiliar Estación, La Vega	35.00	
1 Jefe de Estación, La Jagua	45.00	
1 Jefe de Estación, Salcedo	75.00	
1 Jefe de Estación, Moca	100.00	
1 Auxiliar Jefe Depósito, Moca	35.00	
Servicio de Trenes		
6 Motoristas, a \$45.00 c/u.	270.00	
1 Inspector Carros, Puerto Plata	50.00	
1 Inspector Carros, Santiago	40.00	
1 Inspector Carros, Imbert	30.00	
1 Inspector Carros, Sánchez	50.00	
1 Sereno Taller, Sánchez	30.00	
4 Conductores Trenes, a \$60.00 c/u.	240.00	
4 Conductores Equipaje, a \$40.00 c/u.	160.00	
GASTOS GRALES. Y DIVERSOS.		
CONSERV. VIAS Y ESTRUCTURAS		
Conservación Vías		
Jornales	\$4,000.00	
Traviesas	1,500.00	
Vigas para chuchos	150.00	
Materiales varios	150.00	

	Por mes	Por dos meses
Conserv. Puentes y Alcantarillas		
Jornales	\$ 100.00	
Materiales		150.00
Conservación Línea Telefónica		
Materiales		100.00
Conserv. Edificios y Estaciones		
Jornales	500.00	
Materiales	1,000.00	
Conserv. Instalación Petróleo		
Jornales y Diversos	20.00	
Otros Gastos de Vías		
Gastos Diversos		100.00
Conservación Material Rodante		
Reparación Maquinarias Tailer		
Jornales	100.00	
Materiales	200.00	
Reparación Locomotoras		
Jornales	1,500.00	
Materiales	1,500.00	
Reparación Carros		
Jornales	500.00	
Materiales	600.00	
Otros Gastos Rodante		
Imprevistos		100.00
GASTOS DE TRANSPORTE		
Servicio de Estaciones		
Jornales	1,500.00	
Personal de Locomotoras		
Jornales	1,900.00	
Combustible		
Petróleo	8,750.00	
Leña	150.00	
Aceite, etc.	550.00	
Agua	50.00	
Para gasolina, aceite y grasa, etc.	250.00	

	Por mes	Por dos meses
Gastos Diversos		
Impresos y material de oficina	\$ 200.00	
Gastos de Viajes	75.00	
Limpieza máquinas Oficina	10.00	
Limpieza de la Oficina	10.00	
Comisión Banco	600.00	
Energía Eléctrica	45.00	
Teléfonos	40.00	
Reembolsos	150.00	
Arrimo de Carga		
Reparación Equipo de Muelle	500.00	
Jornales	4,000.00	
Lancheros	850.00	
Personal Locomotoras	175.00	
Combustible	600.00	
Seguro	111.80	
Administración	10.00	
Plantel Marítimo		
Jornales	30.00	
Mant. y Const. Lanchas y Motores	100.00	

\$ 39,476.80 \$ 78,953.60

R E S U M E N :

Total Ingresos	\$104,876.00
Total Egresos	78,953.60

Balance a/fr. de los Ferrocarriles	\$ 26,016.40
------------------------------------	--------------

Art. 2.— La Administración General de los Ferrocarriles Unidos Dominicanos no podrá realizar compra directa alguna que exceda de la suma de \$ 500.00 (Quinientos pesos moneda legal).

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el primer día del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y tres, años 100º de la Independencia, 81º de la Restauración y 14º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.